



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"

SAN LUIS, 20 MAY 2021

VISTO:

El EXP-USL: 3993/2021. Solicita llamado a inscripción de aspirantes a cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, CARACTER SUPLENTE, Área 1- Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería, con temas relativos a "Fundamentos de Enfermería" y;

CONSIDERANDO:

Que el Coordinador del Área 1- Propedéutica de Enfermería, solicita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir la vacante generada por su titular la Lic. Cinthia Lorena VARGAS, quien accedió a un cargo de mayor jerarquía.-

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo y la Ordenanza CS N° 36/2016.-

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.-

Que el Consejo Departamental de Enfermería, resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de Aspirantes y propone a la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.-

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.-

Por ello y en uso de sus atribuciones.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Llamar a inscripción de aspirantes para cubrir un cargo de AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, CARACTER SUPLENTE, Área 1- Propedéutica de Enfermería, del Departamento de Enfermería.-

ARTÍCULO 2º.-La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 25º de la Ordenanza CS N° 36/16).-

ARTICULO 3º.-Declarar abierta la inscripción por el término de 3 días hábiles administrativos, desde el día 31 de mayo de 2021 y hasta el día 2 de junio de 2021, de 9:00 a 13:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.-

ARTÍCULO 4º.-Designar a los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. María Cecilia MIRANDA SUAREZ.-

Lic. María de los Ángeles BELOTTI.-

Lic. Adriana del Valle BARACCO

SUPLENTE:

Esp. Silvia Susana FERNANDEZ.-

Lic. Eleonora GARCIA QUIROGA.-

Lic. Carina Roxana LUNA.-



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

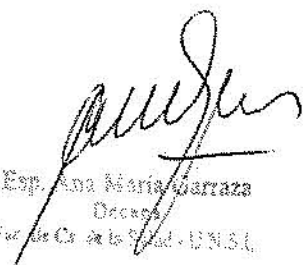
"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
CÉSAR MILSTEIN"

ARTICULO 5°.-Los aspirantes deberán presentar DOS (2) solicitudes de inscripción, DOS (2) curriculum vitae, UNA (1) carpeta de probanzas debidamente legalizadas, UN (1) índice de probanzas y UN (1) CD o pendrive con el curriculum vitae y probanzas.-

ARTICULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis para su publicidad y archívese.-

RESOLUCIÓN D. N° 278  
mbg

  
Esp. Silvia Adriana VEGA  
Secretaría General  
Facultad de C. s. de la Salud  
UNSL

  
Esp. Ana María Garrasa  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSL